



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Universitario en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	E.T.S. de Arquitectura
Nombre asignatura:	Contexto Disciplinar del Urbanismo
Código asignatura:	50430001
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	4
Horas totales:	100
Área/s:	Urbanística y Ordenación del Territorio
Departamento/s:	Urbanística y Ordenación del Territorio

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

El objetivo del Módulo es realizar una exposición sintética del urbanismo

como disciplina que se ha ido construyendo a lo largo del tiempo.

En la medida en que la realidad urbano-territorial se encuentra sometida

a constantes cambios, fruto de las transformaciones sociales, económicas y

culturales, la disciplina urbanística se ve obligada a adaptar continuamente sus

instrumentos de análisis y de intervención a las exigencias que esa nueva

realidad plantea.

Se dedicará particular atención a la evolución del planeamiento como

técnica por medio de la cual se ha intentado gobernar la ordenación urbano-territorial,

prestando particular atención a los retos que tiene planteados en la actualidad.



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA Contexto Disciplinar del Urbanismo

En este sentido, la emergencia de una nueva territorialidad y la crisis de lo público aparecen como dos factores básicos para el debate en torno a la renovación del planeamiento urbanístico, el cual tiene que defender algunas certezas en el actual contexto de incertidumbre.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E01. Que los estudiantes adquieran capacidad para poder analizar el planeamiento urbano y su contexto.

E02. Que los estudiantes adquieran capacidad para poder analizar el contexto regulador del planeamiento urbano

E03. Que los estudiantes adquieran capacidad para la gestión de normas urbanísticas.

E04. Que los estudiantes adquieran capacidad para incorporarse a grupos de trabajo multidisciplinar sobre materias relacionadas con el urbanismo.

E05. Que los estudiantes adquieran capacidad para la práctica de procedimientos genéricos de análisis y diagnóstico de última generación en materia de planeamiento urbano-territorial.

E06. Que los estudiantes adquieran capacidad para la práctica de procedimientos específicos en materia de proyecto de espacios libres.

E07. Que los estudiantes adquieran capacidad para la práctica de procedimientos específicos de análisis y diagnóstico de última generación en materia de adecuación medioambiental.

E08. Que los estudiantes adquieran capacidad para la práctica de procedimientos específicos en materia de proyecto residencial

E09. Que los estudiantes adquieran capacidad para la práctica de procedimientos específicos en materia de gestión inmobiliaria.

E10. Que los estudiantes adquieran capacidad para la práctica de procedimientos



UNIVERSIDAD
D SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA Contexto Disciplinar del Urbanismo

específicos de análisis y diagnóstico de última generación en materia de movilidad.

E11. Que los estudiantes adquieran capacidad para la práctica de procedimientos específicos de análisis y diagnóstico de última generación en materia de gobernanza.

E12. Que los estudiantes adquieran capacidad para la práctica de procedimientos específicos de análisis y diagnóstico de última generación en materia de planificación en enclaves turísticos.

E13. Que los estudiantes adquieran capacidad para integrar transversalmente los diferentes elementos del proceso de planeamiento, formalizándolos a través de instrumentos legales de intervención.

E14. Que los estudiantes ejerciten las habilidades y destrezas adquiridas, mediante la elaboración de un trabajo relacionado con las materias impartidas en el Máster y con sus propios intereses.

Competencias genéricas:

G01. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas urbanos de su área de estudio dentro de la nueva realidad urbano-territorial que la rodea.

G02. Que dada la necesaria simulación del proceso de decisiones políticas y de información pública los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y formular propuestas, con evidentes contenidos sociales, éticos y políticos.

G03. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G04. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar evolucionando de forma individual sobre el modo de intervención, en la dinámica urbana actual.

G05. Que los estudiantes hayan demostrado una comprensión sistemática del planeamiento en el campo genérico del urbanismo y el dominio de las habilidades y métodos de investigación.

G06. Que los estudiantes sean capaces de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas sobre la realidad urbano-territorial y las dinámicas de cambio existentes.



G07. Que los estudiantes sepan comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de su conocimiento.

G08. Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural.

G09. Que los estudiantes hayan demostrado la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación sobre cualquier aspecto general o sectorial de la materia.

G10. Que los estudiantes hayan realizado una contribución a través de una investigación original del que parte merezca su publicación.

G11. Fomentar el espíritu emprendedor.

G12. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

Contenidos o bloques temáticos

1. El urbanismo como disciplina de estatuto incierto.
2. El papel del planeamiento en la construcción de la disciplina: los planes fundacionales.
3. Los sucesivos paradigmas urbanísticos y su aportación a la cultura del plan.
4. El planeamiento urbano en España en la España contemporánea.
5. Nuevos enfoques para la renovación del planeamiento: entre la incertidumbre y la flexibilidad.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	20

Metodología de enseñanza-aprendizaje



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA Contexto Disciplinar del Urbanismo

AAD sin presencia del profesor

El alumno desarrollará de manera personal e individualizada un trabajo monográfico sobre los contenidos de las clases del módulo

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Al comienzo del Módulo se señalarán un conjunto de temas para que cada alumno elija uno de ellos y desarrolle un trabajo monográfico que habrá de entregar en el plazo que se señale. La calificación de esa monografía constituirá la mitad de la calificación otorgada al Módulo.

Al finalizar el Módulo se entregará a los alumnos un texto breve relacionado con los contenidos del mismo, que será objeto de un comentario crítico personal a desarrollar en clase. La calificación de dicho comentario de texto constituirá la mitad de la calificación del Módulo.

La asistencia a las clases del Módulo y la participación y el aprovechamiento de las mismas constituirá uno de los criterios para la evaluación del Módulo. Será necesario acudir al menos al 80% de las clases para poder obtener una evaluación positiva del Módulo.